

## AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

**Actuación a notificar:** No. de radicación 1117082022

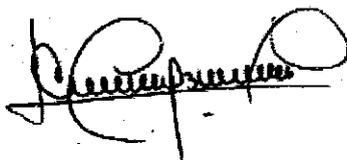
**Persona a notificar:** ANONIMO

El suscrito Técnico Operativo de la Unidad de Gestión de Cuenca Tuluá-Morales de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

### HACE SABER:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, donde se manifiestan sobre la tala y poda de árboles ubicados en el Parque o plaza principal del Corregimiento La Marina, Municipio de Tuluá, coordenadas 4°-02'-43.76" N, 76°-06'-49.08" W, A.S.N.M: 1.321 metros, con el fin de corroborar la veracidad de una denuncia anónima, presentada por un ciudadano anónimo el día 05 de diciembre de 2022, le informo, que la visita no fue realizada teniendo en cuenta los problemas de orden público que por esta época se presentan en la zona rural mencionada. Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 17 de febrero de 2023, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o des fijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los (20) días del mes de febrero del año 2023.



CARLOS E. BUITRAGO VALENCIA  
Técnico, Dar Centro Norte, UGC Tuluá-Morales



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 2

El presente Aviso se fija hoy a los veintiún (21 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), a las OCHO (8:00 A.M.), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día LUNES (27) de febrero de 2023 a las CINCO (5:00 P.M.), fecha y hora en que se desfijará.

**CARLOS E. BUITRAGO V**

Técnico, Dar Centro Norte, UGC Tuluá-Morales.

Proyectó y elaboró: Carlos E. Buitrago V - Técnico Operativo



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## INFORME DE VISITA

### 1. FECHA Y HORA DE INICIO:

17 de febrero de 2023 – 10:00 A.M

### 2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Centro Norte. Unidad de Gestión de Cuenca Tuluá-Morales.

### 3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

ANONIMO.

### 4. LOCALIZACIÓN:

Predio Parque o plaza principal, Corregimiento La Marina, Municipio de Tuluá, coordenadas geográficas 4°-02"-43.76" N, 76°-06"-49.08" W, A.S.N.M: 1.321 metros.

### 5. OBJETIVO:

Realizar visita al Parque o plaza principal, Corregimiento La Marina, Municipio de Tuluá, coordenadas geográficas 4°-02"-43.76" N, 76°-06"-49.08" W, A.S.N.M: 1.321 metros, con el fin de corroborar la veracidad de una denuncia anónima que consiste en la tala y poda de árboles; especies Ficus (Ficus benjamina) y Saman (Samanea samán), UGC Tuluá-Morales, Radicado 1117082022.

### 6. DESCRIPCIÓN:

Se practicó visita al sitio mencionado, Parque o plaza principal, Corregimiento La Marina, Municipio de Tuluá, coordenadas geográficas 4°-02"-43.76" N, 76°-06"-49.08" W, A.S.N.M: 1.321 metros; donde se logró constatar que dicha intervención a los árboles en mención se autorizaron desde tiempo atrás de acuerdo al radicado No.697502020; estas especies Ficus (Ficus benjamina) y Saman (Samanea samán), no se les realizó en su momento la actividad autorizada por motivos de la pandemia que se presentó entre los años 2020 y 2021; por lo consiguiente esta labor se realizó tiempo después y a raíz de ello se radica la denuncia anónima.

**ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO, SITIOS POTENCIALMENTE VISUALIZADOS, DONDE SE AUTORIZÓ LA INTERVENCIÓN DE LOS ARBOLES MOTIVO DE LA DENUNCIA.**



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca



**7. OBJECIONES:**

No se presentaron.

**8. CONCLUSIONES:**

Se libra el presente informe para dejar constancia procesal de la veracidad o no de la denuncia recibida y atendida.

**9. HORA DE FINALIZACIÓN:**

4:30 P.M

**10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:**

Carlos E. Buitrago Valencia  
Técnico Operativo Dar Centro Norte  
UGC Tuluá-Morales